

La Jura de la Constitución de 1830

Cocinado por Inglaterra, por intermedio de Lord Ponsoby en 1828, de acuerdo con los gobiernos autoritarios de Argentina y Brasil, surgió nuestro país como entrada cómoda para extraernos riquezas campearas a bajo precio. Nuestra población ni se enteró. Y se fraguó una Constitución elaborada por el Dr. Ellauri, radicado en Bs. Aires y el boliviano Jaime Zudáñez, es decir dos doctores salidos de Uruquisaca, copiándose frase a frase la Constitución argentina jurada en 1826. Fue un engendro vergonzoso.

- ¿Quiénes podrían votar? Apenas el 5 por ciento de los 120 mil habitantes del país, unos 6 000; no podían votar los peones, los jornaleros, los soldados, los analfabetos (entonces gran mayoría), las mujeres, los esclavos, etc., etc.

- ¿Quiénes podían ser elegidos? Como presidente, quienes tuvieran un capital de \$ 10.000, suma entonces considerable. Para senador, un capital igual, y para diputado, \$ 4.000.

Se suprimieron además los cabildos, el de Soriano y los de los otros pueblos, en los cuales mandarían Jefes Políticos designados por el omnímodo Presidente.

Cuando alguien le aconsejó al primer Presidente, Rivera, apurado por matar, un año después, a todos los charrúas del país que habla que cumplir la Constitución, Rivera le preguntó: -¿Y qué es lo que dice ese librito?

Así se confeccionó un país

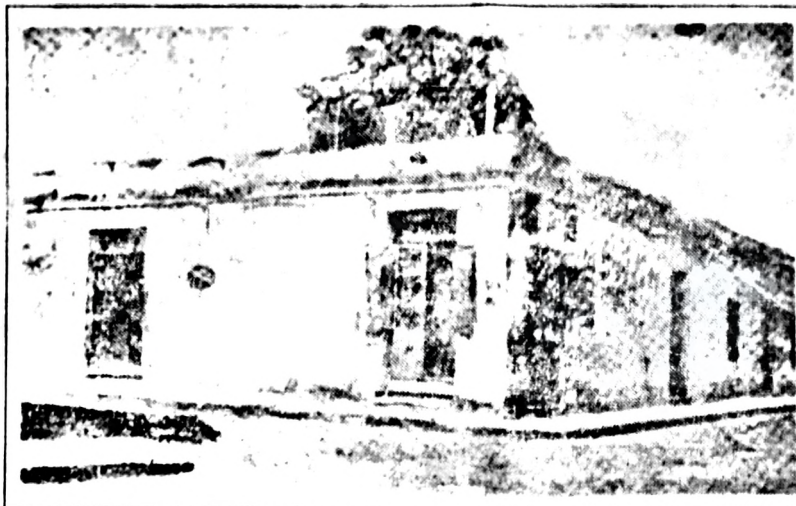
"Constitución" aprobada en la Plaza Matriz, ante un público numeroso. Pero en Soriano se demoró. El encargado de dirigirla, un juez que andaba por el Monzón, recibió la comunicación; pero... no sabía leer, y la conservó varios días, hasta que un

medio que buscarse un capó y empeñar las armas. Y así los encabezaron Lavalloja contra Rivera, Rivera contra Oribe, y hubo guerras grandes y chicas durante varias décadas. Recién desde el '78, con Latorre, cierto orden pudo establecerse. En 1890, el Presidente Herrera y Obes

llegó a expresar sus sensaciones, diciendo que se sentía capataz de una estancia cuyo dueño estaba en Inglaterra, pues desde allí recibía algunos aportes económicos, lo que favoreció una inmigración abundante, de italianos, españoles, franceses, y hasta algunos ingleses, y el país llegó a albergar un millón de habitantes, con campos alambrados y una ganadería de mayor calidad. Y vendrán en este siglo varias constituciones, algo más adecuadas. Pero la que hoy se festeja, la de 1830, es una irrisoria ocasión de una festividad verdaderamente injustificable.

W.L.

Foto de la única construcción hoy, que existía ya cuando la Jura en Mercedes en 1830. Fue construida en 1820 por el comerciante Pedro Varela en la esquina de las calles Giménez y Braceras.



que ni siquiera merecía un nombre. Alguien propuso llamarlo "Repca. Nord-Argentina"; y al final se convencieron de que no había que ponerle un nombre, designándolo por el lugar que ocupaba, tal como lo propuso el mercedario P. Lázaro Gadea, "Rpca. situada al Oriente del Río Uruguay, ni más ni menos. En Montevideo se juró la

alfabetizado se la leyó, vino a Mercedes, y el acto se realizó en la Plaza el 25 de julio, ante una buena cantidad de vecinos. En otros pueblos se fue jurando cuando se pudo.

Y así empezó el país a "funcionar". ¿Cómo? Pues en una sucesión de revoluciones, desde que las agrupaciones que estaban descontentas no tenían más re-